

EN EL TRIBUNAL SUPREMO DE PUERTO RICO

Comité para el Estudio de la Asignación de Abogados y Abogadas de Oficio	2004 TSPR 7 160 DPR _____
--	----------------------------------

Número del Caso: EN-2004-1

Fecha: 28 de enero de 2004

Este documento constituye un documento oficial del Tribunal Supremo que está sujeto a los cambios y correcciones del proceso de compilación y publicación oficial de las decisiones del Tribunal. Su distribución electrónica se hace como un servicio público a la comunidad.

EN EL TRIBUNAL SUPREMO DE PUERTO RICO

Comité para el Estudio
de la Asignación de
Abogados y Abogadas de Oficio

EN-2004-1

Sustitución del
Presidente del Colegio
de Abogados como
Miembro del Comité

RESOLUCIÓN

San Juan, Puerto Rico, a 28 de enero de 2004.

Se enmienda la Resolución EM-2002-4 del Tribunal Supremo de 30 de septiembre de 2002 a los efectos de sustituir al Lcdo. Arturo Luis Dávila Toro, quien renunció a la Presidencia del Colegio de Abogados de Puerto Rico, por el Lcdo. Carlos Mondríguez Torres, actual Presidente de dicho Colegio, en virtud de que la designación del Presidente del Colegio de Abogados en el Comité para el Estudio de la Asignación de Abogados y Abogadas de Oficio es en carácter de oficio.

Publíquese.

Lo acordó el Tribunal y certifica la Secretaria del Tribunal Supremo.

Patricia Otón Olivieri
Secretaria del Tribunal Supremo